



## **CORRECCIÓN DE ERRORES EN LA PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS A MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE RECLAMACIONES DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS (ARTÍCULO 164 DE LOS ESTATUTOS)**

Advertido error en la resolución por la que se proclaman las candidaturas de miembros de la Comisión de reclamaciones de plazas de profesores contratados, en el caso de las candidaturas presentadas por el grupo de Profesores e Investigadores Contratados, consistente en la asignación de la candidatura presentada por la profesora Marta Sánchez Orense al grupo de área Ciencias Sociales y Jurídicas correspondiendo al de Humanidades, y de conformidad con las previsiones sobre rectificación de errores del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a realizar las siguiente rectificaciones:

En consecuencia, se proclama definitivamente las candidaturas presentadas por el grupo de *Profesores e Investigadores Doctores Contratados* abajo relacionadas, debiéndose efectuar la votación entre los tres candidatos, que tendrá lugar en la próxima sesión del Claustro Universitario de 29 de mayo de 2018

**Francisco Javier Rodríguez Lozano** (Profesor Contratado Doctor – Dermatología, Estomatología, Radiología y Medicina Física)

Ciencias de la Salud

**Marta Sánchez Orense** (Profesora Contratada Doctora – (Lengua Española y Lingüística General)

Humanidades



UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**

Claustro  
Universitario

**José María López Gullón** (Profesor Contratado Doctor – (Actividad Física y Deporte)

Ciencias Sociales y Jurídicas

Murcia, 23 de mayo de 2018

José Luján Alcaraz  
Presidente de la Mesa del Claustro

**Firmado con certificado electrónico reconocido.**

**La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentra disponible en los márgenes izquierdo e inferior**